

# Política de uso de los móviles en Castilla-La Mancha. Estudio de casos

Pablo Sánchez-Antolín<sup>1</sup>, Pedro César Mellado-Moreno<sup>2</sup>, Montserrat Blanco-García<sup>3</sup>,  
Francisco Javier Ramos-Pardo<sup>4</sup>

(<sup>1</sup>) Universidad de Castilla-La Mancha, [pablo.sanchez@uclm.es](mailto:pablo.sanchez@uclm.es)

(<sup>2</sup>) Universidad Rey Juan Carlos, [pedro.mellado@urjc.es](mailto:pedro.mellado@urjc.es)

(<sup>3</sup>) Universidad de Castilla-La Mancha, [montserrat.blanco@uclm.es](mailto:montserrat.blanco@uclm.es)

(<sup>4</sup>) Universidad de Castilla-La Mancha, [franciscoj.ramos@uclm.es](mailto:franciscoj.ramos@uclm.es)

## Línea temática:

Tecnologías digitales aplicadas a la educación

## Introducción / Marco teórico

Parece evidente que en las últimas décadas los teléfonos móviles han transformado muchas de nuestras actividades familiares, sociales y laborales, y se han convertido en una parte esencial de nuestra vida diaria, sobre todo para los y las adolescentes. Así según los datos de la encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en, 2022, un 99,5% de los hogares disponía de teléfono móvil y un 37,3% lo utilizaba de forma exclusiva para las comunicaciones desde el hogar (Instituto Nacional de Estadística, 2022a). Además, con la rápida evolución de las redes móviles (3G, 4G y 5G), el acceso a internet, originalmente ligado al uso del ordenador, se ha ido desplazando a los dispositivos móviles. En lo que respecta a la juventud un 97,3% de la población de 16 a 24 años utiliza Internet varias veces al día (Instituto Nacional de Estadística, 2022b) y muchas de esas conexiones se realizan utilizando los smartphones. También encontramos, que un 72,2% de niños y niñas de





10 años disponen de teléfono móvil y este porcentaje aumenta hasta el 96,3% entre los que tienen 15 años (Instituto Nacional de Estadística, 2022c).

Por tanto, los smartphones son una realidad de uso diario para los y las adolescentes. Los tienen integrados de forma natural en su vida, pero esta realidad choca con la consideración que tienen de estos dispositivos tanto el profesorado, como los progenitores, como el sistema educativo en general, que tienden a cuestionar su uso dentro de las aulas y los centros, en algunos casos, porque reducen el rendimiento académico (Joyce-Gibbons et al., 2018; Kates et al., 2018), por la falta de competencia digital del alumnado (Paredes-Labra et al., 2019), por los posibles problemas de adicción que pueden provocar (Hawi & Samaha, 2016) y porque, de una parte, al tratarse de un uso individualizado es difícil de controlar y puede generar distracciones que menoscaban los esfuerzos del profesorado (Selwyn et al., 2017) y, de otra, por la cada vez más notoria preocupación por el ciberacoso (ciberbullying o sexting) entre los y las adolescentes y el papel que juegan las redes sociales en este fenómeno (Yudes-Gómez et al., 2018). Por tanto, los móviles todavía suponen un reto a la hora de integrarlos en las aulas.

## **Método /Descripción de la experiencia**

Este trabajo es parte del proyecto I+D+i PID2019-108041RB-I00 “Jóvenes y móviles en el aula. Discursos y dinámicas de prohibición, promoción e indeterminación (US’MOV), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/, y muestra los resultados obtenidos en dos estudios de caso (Yin, 2012) de Castilla-La Mancha que tratan de dar respuesta al objetivo de la investigación que proponía indagar en la visión de la educación y el uso de dispositivos móviles que subyace a la práctica de los centros y su potencial para promover cambios significativos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, comunicación y expresión del alumnado.

## **Resultados**

Las políticas de los centros de Castilla-La Mancha oscilan entre la prohibición total del uso del móvil en el centro, a la posibilidad de poder llevarlo con la autorización expresa de los docentes para la realización de actividades educativas y sesiones concretas, algo que sucede con cierta frecuencia en uno de los centros estudiados, que además permite el uso del móvil en los tiempos de descanso.





En ambos centros la política de prohibición respecto al uso del móvil es compartida por el equipo directivo, profesorado y alumnado, quienes se sienten cómodos con la regulación del uso del móvil que tienen, en un caso de prohibición de llevarlo al centro y, en otro, con la posibilidad de llevarlo y usarlo solo para actividades didácticas y en los tiempos de descanso.

Aunque la política de los centros forma parte del debate docente y se observan algunas dudas, el profesorado no se plantea cambiar de política en el corto plazo. En uno de los centros no consideran el móvil como una herramienta educativa, sino que la consideran un impedimento para la tarea educativa y que no aporta nada que no puedan hacer con un ordenador o una Tablet, que además puede acarrear problemas de acoso escolar, generar burlas sobre el profesorado o simplemente, motivo de distracción. En ambos centros tampoco creen que dispongan de los recursos necesarios para plantearse un uso más sistemático y hay ciertas dudas de que un uso más intensivo pueda mejorar el rendimiento escolar. Otra de las cuestiones sobre las que alerta el profesorado es sobre la escasa competencia digital del alumnado y de las dificultades a las que enfrentan para encontrar recursos con los que hacer frente a esta necesidad.

El alumno, por su parte, tiene una visión más relacionada con el ocio que con lo educativo pues, incluso cuando lo utilizan en clase, consideran que es un beneficio más porque les resulta divertido, porque favorece el aprendizaje, que les es útil para aprender y que logra que se impliquen más con la actividad. Aunque se aprecia una visión crítica, informando de que no todas las actividades mejoran con el uso del móvil y que hay recursos o tareas que se realizan mejor con papel o con el portátil. Igualmente, se muestran abiertos a un mayor uso en el aula.

También se muestran críticos con la relación entre pares a través de redes sociales. Valoran la inmediatez en las comunicaciones, pero parecen conscientes de que puede generar conflictos que en una conversación personal no se darían. Muestran una seguridad en el uso del móvil que no coincide con la ausencia de medidas para la protección de sus datos e imagen.

## Discusión y conclusiones

En general, docentes y estudiantes se encuentran cómodos con la política del centro y no hay elementos que lleven a un cambio importante en dicha política a corto-medio plazo. Algunas de las percepciones sobre la reducción de la atención, del rendimiento



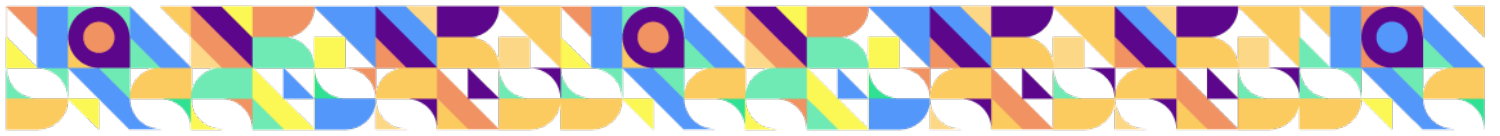


escolar, los problemas de derivados de un mal uso de las redes sociales o la falta de competencia digital del alumnado coinciden con investigaciones previas (Hawi & Samaha, 2016; Joyce-Gibbons et al., 2018; Kates et al., 2018; Paredes-Labra et al., 2019; Selwyn et al., 2017; Yudes-Gómez et al., 2018).

## Referencias

- Hawi, N. S., & Samaha, M. (2016). To excel or not to excel: Strong evidence on the adverse effect of smartphone addiction on academic performance. *Computers & Education*, 98, 81-89. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2016.03.007>
- Instituto Nacional de Estadística. (2022a). *Equipamiento de productos TIC en las viviendas principales por tamaño del hogar, tipo de hogar, hábitat, ingresos mensuales netos del hogar y tipo de equipamiento*. <https://bit.ly/3zksH1S>
- Instituto Nacional de Estadística. (2022b). *Uso de Internet por características demográficas y frecuencia de uso*. <https://bit.ly/3KkfAUq>
- Instituto Nacional de Estadística. (2022c). *Uso de productos TIC por los niños de 6 a 15 años*. <https://bit.ly/3Ki1vXM>
- Joyce-Gibbons, A., Galloway, D., Mollel, A., Mgoma, S., Pima, M., & Deogratias, E. (2018). Mobile phone use in two secondary schools in Tanzania. *Education and Information Technologies*, 23(1), 73-92. <https://doi.org/10.1007/s10639-017-9586-1>
- Kates, A. W., Wu, H., & Coryn, C. L. S. (2018). The effects of mobile phone use on academic performance: A meta-analysis. *Computers & Education*, 127, 107-112. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.08.012>
- Paredes-Labra, J., Freitas-Cortina, A., & Sanchez-Antolin, P. (2019). De la iniciación al manejo tolerado de tecnologías. La competencia digital de los estudiantes madrileños antes de la educación secundaria. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 61(3), 1-21. <https://doi.org/10.6018/red/61/03>
- Sancho-Gil, J. M., Rivera-Vargas, P., & Miño-Puigcercós, R. (2020). Moving beyond the predictable failure of Ed-Tech initiatives. *Learning, Media and Technology*, 45(1), 61-75. <https://doi.org/10.1080/17439884.2019.1666873>





Selwyn, N., Nemorin, S., Bulfin, S., & Johnson, N. F. (2017). Left to their own devices: the everyday realities of one-to-one classrooms. *Oxford Review of Education*, 43(3), 289-310. <https://doi.org/10.1080/03054985.2017.1305047>

Yin, R. K. (2012). *Applications of case study research (3rd editio)*. Sage.

Yudes-Gómez, C., Baridon-Chauvie, D., & González-Cabrera, J. M. (2018). Cyberbullying and problematic internet use in Colombia, Uruguay and Spain: Cross-cultural study. *Comunicar*, 26(56), 49-58. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-05>

